

¿Qué ocurre con la ocupación y el empleo en México?

Resumen

La precarización del mercado laboral mexicano exhibe la correspondiente precarización de la economía nacional: durante los últimos 30 años la informalidad fue la válvula de escape ante las crisis recurrentes causadas por un modelo de política económica que sigue presente.

La informalidad es una trampa de pobreza, tiene baja productividad y genera poco valor agregado a pesar de emplear al 57% de la población.

- La mala distribución de la riqueza tiene una de sus causas en la informalidad.

Al mismo tiempo la pérdida de empleos bien pagados avanza porque la desaceleración económica y la baja inversión productiva cierran oportunidades laborales. De igual forma los programas de austeridad en el gasto público han incidido en el incremento de la tasa de desocupación y en el menor número de ocupación bien pagada.

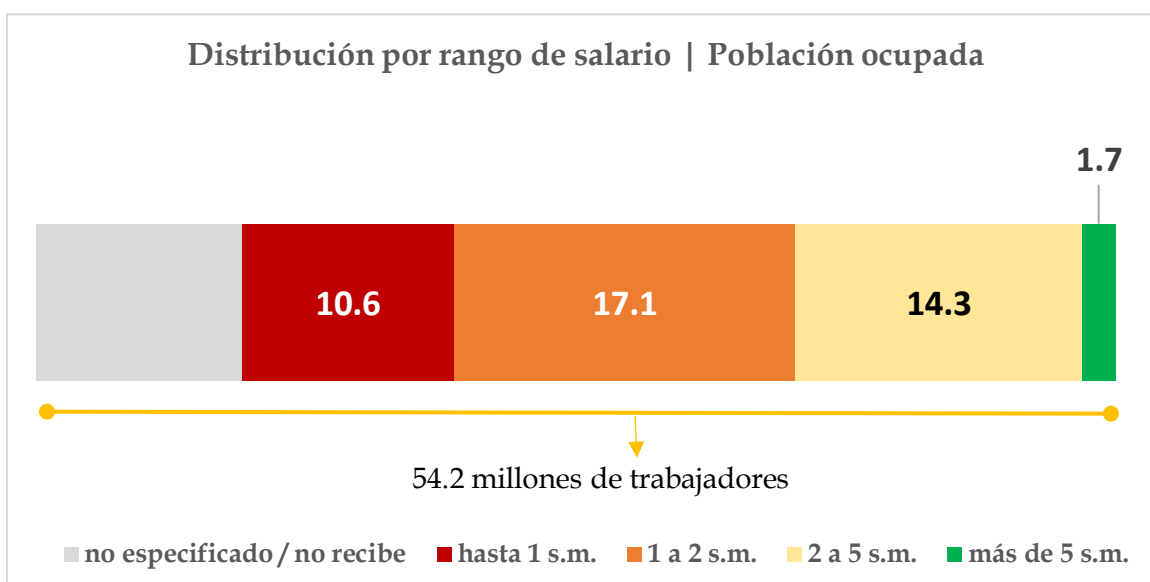
A lo anterior, se ha sumado a la inercia de precarización laboral existente desde el 2006. Solo un programa de reactivación económica con el fomento a la inversión productiva y de colaboración público-privada podrán revertir dicha situación.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se encuentra atrapado por la inercia de un mercado laboral estructuralmente precarizado, producto del México Informal, y de la desaceleración de la economía nacional.

Una de las repercusiones de la informalidad se ve en los bajos salarios. En el primer trimestre del año, el INEGI reportó que la población ocupada alcanzó los 54.2 millones. La distribución por rango de salario fue:

- 10.6 millones recibieron hasta 1 salario mínimo (19.7% del total)
- 17.1 millones ganaron más de 1 hasta 2 salarios mínimos (31.7% del total)
- 1.7 millones ganaron más de 5 salarios mínimos (3.2% del total)

Gráfica 1



Fuente: INEGI

La primera inferencia es clara: más de la mitad de los mexicanos se debe conformar con, en el mejor de los casos, recibir 2 salarios mínimos por su trabajo.

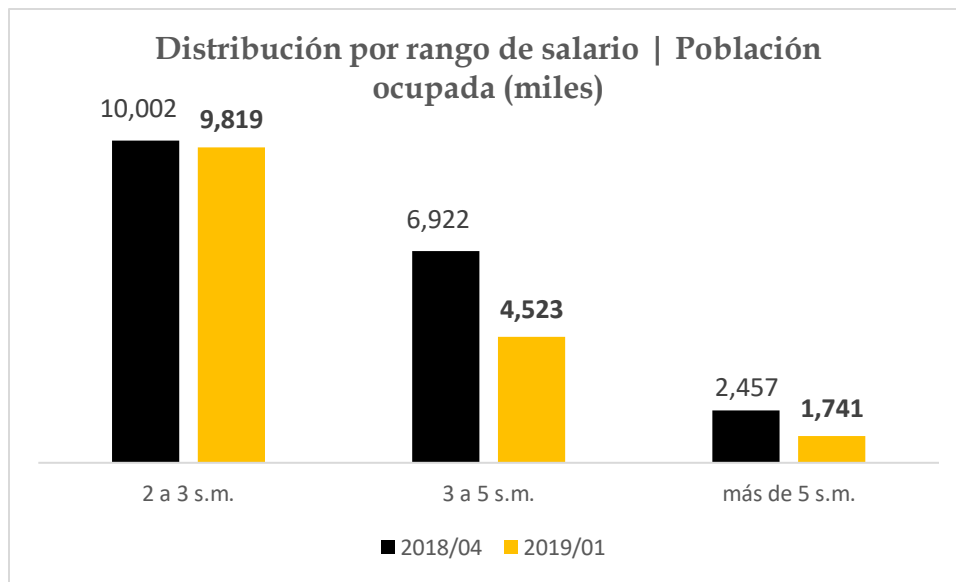
La segunda también es directa: quienes ganan más de 5 salarios mínimos son una minoría: solo 3.2% del total nacional.

Además, entre el último trimestre del 2018 (2018-IV) y el primero del 2019 (2019-I) se contabilizó el avance de la precarización del mercado laboral:

- Se perdieron más de 715.5 mil fuentes de ocupación y empleo que pagaban más de 5 salarios mínimos.

- Una dinámica similar se observó en el rango de entre 3 y 5 salarios mínimos: una reducción de 2.4 millones de personas.
- Lo mismo ocurrió para el caso de entre 2 y 3 salarios mínimos: (-) 182.9 mil empleos.
 - **En solo un trimestre se redujo en 3.3 millones de personas la ocupación que paga más de tres salarios mínimos.**

Gráfica 2



Fuente: INEGI

- Los únicos rangos de ocupación y empleo que tuvieron un incremento en el número de personas fueron los que involucran hasta 2 salarios mínimos, es decir en donde el ingreso es precario.
- **Hay 3.1 millones de personas ocupadas que no reciben un ingreso (5.8% del total).**

Todo ello va en contra de la expectativa del presidente López Obrador porque el considera que los programas sociales y de empleo creados revertirán la precarización social y laboral de los mexicanos.

El problema es que la magnitud de la afectación histórica al mercado laboral supera a los recursos financieros del gobierno, particularmente cuando la desaceleración económica avanza.

De igual forma la evidencia muestra algo más: la política de desarrollo social no puede superar las restricciones laborales que se derivan de las fallas del modelo económico. Solo la inversión puede hacer crecer al país y con ello propiciar la creación de empleo bien remunerado.

Expectativas vs la precarización del mercado laboral

El hecho de que las cifras publicadas por el INEGI y el IMSS vayan en sentido contrario a las expectativas del presidente le genera conflicto: la tasa de desocupación crece al mismo tiempo que las condiciones críticas de ocupación aumentan y el IMSS reporta una tendencia a la baja en su registro de trabajadores.

La reacción del titular del Poder Ejecutivo ha sido cuestionar a dichas instituciones: “Yo tengo información que hay más oportunidades de trabajo en la actualidad, no se mide porque no todo lo está registrando el Seguro Social... A ver, quiero ver la cifra, son 500 mil jóvenes, jóvenes, que están en el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, 500 mil”.

La solución de fondo se encuentra en la acción concertada de mayor inversión pública y privada, que en conjunto generen empleo formal permanente. No hay otro camino.

Dado que el INEGI y el IMSS generan estadísticas que son utilizadas diariamente para crear las políticas públicas oficiales, alimentan sus modelos de pronóstico,

simulación y evaluación, es oportuno considerar por qué las estrategias citadas por el presidente no reducen la tasa de desocupación y de precarización laboral, a pesar del beneficio indicado por el presidente.

- La explicación es sencilla: la precarización de la economía nacional es estructural, su solución requiere de crecimiento vigoroso, el gasto social no es suficiente.

De manera oficial, se considera a una persona como ocupada a la que labore, al menos, “una hora” a la semana o que no haya trabajado temporalmente pero que mantenga el vínculo con su fuente de empleo o que realice “alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario”.

Ante dicha definición, se debe contemplar que una parte de los beneficiarios de los programas del gobierno ya eran contabilizados como ocupados, tenían que vivir de alguna manera, requerían un ingreso económico.

La mayoría lo hacía en la informalidad, no estaba registrado en el IMSS, laboraba sin recibir prestaciones. El que ahora tengan empleo en los programas del gobierno no disminuirá la desocupación.

Por el contrario, es más probable que la tasa se eleve por la pérdida de empleo formal en el gobierno federal y en el sector privado (por la austeridad y la desaceleración económica). Todos ellos no son beneficiarios de estrategias como Jóvenes Construyendo el Futuro: para entrar al programa se debía estar fuera del empleo formal o no estudiar.

La informalidad creció porque uno de sus rasgos distintivos es la falta de seguridad social, Infonavit, etc. Para que el IMSS presente un aumento en el registro de trabajadores y disminuya la informalidad los programas del Gobierno de México deberían otorgar todas las prestaciones de ley y el pago de impuestos correspondiente.

La precarización laboral también contempla los bajos salarios: quien trabaja más de 48 horas a la semana por menos de dos salarios mínimos (menos de 6,160 pesos al mes) se encontrará en condiciones críticas.

- El único camino para crear empleo formal y bien remunerado es a través del crecimiento económico, no hay otra manera. El gasto social es positivo, pero no basta en un mercado laboral informal.

Por ello, se deberá considerar el alcance de los programas y hacer ajustes que contemplen el fomento de la inversión productiva y mayor financiamiento público y privado. De otra forma las estadísticas seguirán mostrando la fuerza tanto del México Informal como del modelo económico que causó esta situación, el cual sigue vigente.

El avance de la precarización

Sin crecimiento económico no hay bienestar, particularmente para un país que tiene 30 años de un desempeño productivo mediocre: 2.5% de incremento promedio anual en su PIB.

No se debe olvidar que asociado a ese bajo crecimiento se tiene a la proliferación de la economía informal: hoy 57% de la población ocupada se encuentra atrapada por las redes de la informalidad. De acuerdo con el INEGI:

- *El 22.7% del PIB es informal y se genera por 57.1% de la población ocupada en condiciones de informalidad.¹*

Como es evidente, la informalidad tiene un problema de baja productividad: da ocupación a la mayor parte de la población, pero genera poca riqueza,

¹Actualización de la medición de la economía informal, 2003-2017 preliminar. Año base 2013.

evidentemente que ello es una de las causas de la mala distribución de la riqueza: las remuneraciones que paga son bajas y además no otorga prestaciones sociales.

El daño causado por la informalidad trasciende a la vida presente de los mexicanos: quien labora en la informalidad no tiene acceso a sistema de pensiones ni a la seguridad social. La trampa de la informalidad lo perseguirá hasta su vejez. Por ello:

- Uno de los objetivos centrales de la 4ª Transformación debería ser el combate directo a la informalidad.

Una de las repercusiones de la informalidad se ve en los bajos salarios. En el primer trimestre del año, el INEGI reportó que la población ocupada alcanzó los 54.2 millones. La distribución por rango de salario fue:

- 10.6 millones recibieron hasta 1 salario mínimo (19.7% del total)
- 17.1 millones ganaron más de 1 hasta 2 salarios mínimos (31.7% del total)
- 9.8 millones obtuvieron más de 2 hasta 3 salarios mínimos (18.1% del total)
- 4.5 millones recibieron más 3 hasta 5 salarios mínimos (8.4% del total)
- 1.7 millones ganaron más de 5 salarios mínimos (3.2% del total)

La primera inferencia es clara: más de la mitad de los mexicanos se debe conformar con, en el mejor de los casos, recibir 2 salarios mínimos por su trabajo.

La segunda también es directa: quienes ganan más de 5 salarios mínimos son una minoría: solo 3.2% del total nacional.

En consecuencia, parece que una directriz que debería tener la política económica durante la actual administración es elevar el nivel de ingreso de los mexicanos.

Si además se contempla que, de acuerdo con el INEGI, hay 3.1 millones de personas ocupadas que no reciben un ingreso (5.8% del total) se puede deducir un tercer hecho delicado:

- Existen más mexicanos que tienen una ocupación pero que no reciben un pago por su trabajo que aquellos con buenas remuneraciones (más de 5 salarios mínimos).

Sin lugar a duda que una de las condicionantes de los malos salarios es la informalidad:

- De acuerdo con el IMSS, el salario promedio de un trabajador afiliado a la seguridad social fue de 372.83 pesos en marzo pasado, es decir 3.5 veces superior al salario mínimo, aún con el aumento extraordinario que se otorgó a este último.

Se debe recordar que uno de los rasgos distintivos de la formalidad es el acceso a la seguridad social. Las empresas del sector privado formales dan acceso a esta prestación a sus trabajadores y, como se deduce de las cifras del IMSS, en promedio otorgan salarios superiores al mínimo de ley.

¿Cómo interpretar entonces la pérdida de ocupación y empleo que paga bien, es decir que de 5 salarios mínimos o más?

El cuadro 1 presenta la variación del número de personas ocupadas por rango de salario (con información del INEGI hasta el primer trimestre del 2019, 2019-I).

La última columna del cuadro 1 permite observar que entre el último trimestre del 2018 (2018-IV) y el primero del 2019 (2019-I) se redujo el total de personas ocupadas en (-) 42.3 mil personas. Sin embargo, al mismo tiempo se contabilizó el avance de la precarización del mercado laboral:

- Se perdieron más de 715.5 mil fuentes de ocupación y empleo que pagaban más de 5 salarios mínimos.
- Una dinámica similar se observó en el rango de entre 3 y 5 salarios mínimos: una reducción de 2.4 millones de personas.

- Lo mismo ocurrió para el caso de entre 2 y 3 salarios mínimos: (-) 182.9 mil empleos.
- En solo un trimestre se redujo en 3.3 millones de personas la ocupación que paga más de tres salarios mínimos.
- Los únicos rangos de ocupación y empleo que tuvieron un incremento en el número de personas fueron los que involucran hasta 2 salarios mínimos, es decir en donde el ingreso es precario.

Sin lugar a duda, se puede argumentar que ello puede ser producto del incremento extraordinario al salario mínimo que se observó al inicio del año (14.36 pesos diarios) y que se duplicó en una parte de la frontera. No obstante, eso solo podría explicar parcialmente parte del incremento de la ocupación de bajos salarios, pero no alcanzaría para entender el aumento de 4 millones de personas en dicha situación. De igual forma ese argumento no puede explicar la gran contracción de ocupación en el rango de buenos salarios.

- Además, de acuerdo con las cifras del IMSS la cotización promedio creció en 18 pesos entre diciembre del 2018 y marzo del 2019, es decir: el sector privado formal otorgó un aumento al salario superior al incremento del mínimo, algo que normalmente ocurre en la formalidad.

No se puede obviar que lo ocurrido en el primer trimestre del 2019 se encuentra alineado al hecho de que la destrucción del empleo bien pagado es algo estructural al modelo económico vigente desde 1982, una tendencia que se acentuó desde 2006 y cuya inercia persiste. Por otro lado, en la coyuntura se le debe agregar:

- La desaceleración que vive la economía, recesión en el sector industrial y la pérdida de empleo en el sector público que el sector productivo privado no puede asimilar por la tendencia negativa que se observa en la mayor parte de su actividad económica.

¿De qué tamaño es el saldo histórico de la pérdida de buen empleo?

La primera columna muestra la variación entre el primer trimestre del 2019 y el correspondiente del 2005. El número total de personas ocupadas se elevó en 12.7 millones.

- De esa variación 4.6 millones se dio, en el mejor de los casos, ganando un salario mínimo (36.2% del total)
- 7.2 millones del cambio se dio en el rango de entre 1 y dos salarios mínimos (56.5% del total)
- Para el caso de más de tres salarios mínimos el cambio fue negativo, es decir se perdió empleo bien pagado: 5.2 millones de empleos

¿Qué ocurrió con el salario promedio de los trabajadores afiliados al IMSS en el mismo periodo de tiempo?:

- Entre marzo del 2005 y el mismo mes del 2019 se duplicó el salario nominal promedio: de 188.09 creció a 372.83 pesos.

¿Por qué la economía informal no puede pagar bien? Esencialmente porque son actividades de bajo valor agregado cuyo incremento también es modesto:

- En 2013 el valor agregado de la informalidad creció 0.7%. El de la formalidad 1.5%.
- En 2014 el valor agregado de la economía informal retrocedió (-) 0.1%, el de la economía formal se elevó 3.6%.
- En 2015 el valor agregado de la economía informal se incrementó 1.0%. El sector productivo formal lo hizo en 3.9%.
- Durante 2016 el valor agregado de la informalidad varió en 1.3%. el generado por el sector formal lo hizo en 3.4%.

- Para 2017 el valor agregado de la informalidad creció 1.5%. El del sector formal de la economía aumentó en 2.2%.

Cuadro I

Variación de las personas ocupadas por rango de salarios

	2019-I vs 2005-I	2019-I vs 2007-I	2019-I vs 2013-I	2019-I Vs 2018-IV
<i>Total</i>	12,711,190	10,626,141	5,794,011	-42,342
<i>Hasta un salario mínimo</i>	4,599,911	4,886,134	4,386,016	1,978,607
<i>Más de 1 hasta 2 salarios mínimos</i>	7,183,852	7,809,332	5,291,078	2,103,069
<i>Más de 2 hasta 3 salarios mínimos</i>	1,874,382	417,202	-280,650	-182,919
<i>Más de 3 hasta 5 salarios mínimos</i>	-2,783,586	-3,333,034	-3,346,394	-2,399,062
<i>Más de 5 salarios mínimos</i>	-2,443,925	-3,253,096	-1,883,061	-715,447
<i>No recibe ingresos</i>	-640,598	-469,187	-374,209	-220,301
<i>No especificado</i>	4,921,154	4,568,790	2,001,231	-606,289

Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Hay tres elementos por destacar de lo expuesto:

1. El PIB nacional se ve atado por la informalidad, la formalidad es el motor de la economía.
2. En consecuencia, la baja creación de riqueza de la informalidad, que emplea a la mayor parte de la población mexicana, condiciona el pago de bajos salarios. Además, lo hace sin otorgar prestaciones sociales: los mexicanos que trabajan en la informalidad se deben pagar sus gastos médicos, no tienen acceso al sector financiero, por ejemplo, a créditos hipotecarios, entre otros.

3. La productividad de la informalidad es un 30% de la que se observa en la economía formal, una restricción relevante sobre la capacidad para pagar bien a sus trabajadores.

A nivel estatal el desafío es significativo:

- Chiapas tiene un 78.2% de personas ocupadas en la informalidad (1.5 millones de mexicanos).
- Guerrero 79.2% de ocupación informal (1.2 millones de personas)
- Hidalgo 74.3 % de informalidad laboral (951 mil personas)
- Michoacán 70.1% de informalidad (1.4 millones de personas)
- Oaxaca 81.6% de ocupación informal (1.4 millones de personas)
- Puebla 72% de ocupación informal (2 millones de personas)
- Veracruz 67.4% de informalidad (2.2 millones de personas)
- Ciudad de México 50% de ocupación informal (2.1 millones de personas)
- Guanajuato 54.4% de ocupación informal (1.4 millones de personas)
- Jalisco 48.6% de ocupación informal (1.8 millones de personas)
- Estado de México 57.9% de ocupación informal (4.4 millones de personas)

Si bien puede plantearse que existen algunos otros estados con alto porcentaje de personas laborando en la informalidad, los citados representan una combinación de una informalidad que afecta a una amplia cantidad de mexicanos.

¿Cómo influye la informalidad en la baja efectividad de los proyectos del gobierno federal para reducir la tasa de desocupación?

Básicamente en que los mexicanos ya habían encontrado una fuente de ingreso económico en la actividad informal, representó la válvula de escape ante las restricciones para encontrar un empleo en la economía formal:

- El bajo crecimiento económico, el entorno adverso para invertir, la inseguridad pública, la competencia desleal provocada por una apertura comercial que ha permitido la importación de productos que llegan a precios artificialmente bajos, la corrupción y una excesiva regulación y tramitología provocaron que la mayor parte de las empresas mexicanas enfrenten un escenario adverso y quiebren en los primeros 5 años de operación.
- Lo último repercute en una baja generación de empleo formal y los mexicanos deben recurrir a la economía informal para sobrevivir.
- Por eso estados como Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca o Veracruz pueden reportar tasas de desocupación inferiores al promedio nacional pero una alta informalidad (Cuadro 2). Ahí los programas de empleo del gobierno darán ingreso a las personas que reciban los apoyos, probablemente sustituyan a lo que obtenían en la informalidad, en algunos casos se complementarán, pero no reducirán la tasa de desocupación.
- Por el contrario, todas las personas que pierdan su empleo por la desaceleración económica y por los despidos en el gobierno si provocarán que aumente la tasa de desocupación.

Reflexión

La precarización del mercado laboral mexicano exhibe la correspondiente precarización de la economía nacional: durante los últimos 30 años la informalidad fue la válvula de escape ante las crisis recurrentes causadas por un modelo de política económica que sigue presente. La informalidad tiene baja productividad y genera poco valor agregado a pesar de emplear al 57% de la población. La mala distribución de la riqueza tiene una de sus causas en la informalidad.

Al mismo tiempo la pérdida de empleos bien pagados avanza porque la desaceleración económica y la baja inversión productiva cierran oportunidades laborales. De igual forma los programas de austeridad en el gasto público han incidido en el incremento de la tasa de desocupación y en el menor número de ocupación bien pagada. En su conjunto lo anterior se ha sumado a la inercia de precarización laboral existente desde el 2006. Solo un programa de reactivación económica con el fomento a la inversión productiva y de colaboración público-privada podrán revertir dicha situación.

Cuadro 2
Ocupación por entidad federativa

Entidad Federativa	Población Ocupada	Población desocupada	Tasa de desocupación	Informalidad Laboral %	Población en Informalidad Laboral
	(Personas)				(Personas)
Nacional	54,152,266	1,886,205	3.40	56.90	30,812,639
Aguascalientes	562,439	19,222	3.30	41.40	232,850
Baja California	1,684,852	44,637	2.60	37.60	633,504
Baja California Sur	415,868	15,868	3.70	38.20	158,862
Campeche	414,441	14,941	3.50	61.40	254,467
Coahuila	1,313,037	57,858	4.20	33.60	441,180
Colima	377,518	15,240	3.90	50.80	191,779
Chiapas	1,928,575	62,734	3.20	78.20	1,508,146
Chihuahua	1,644,579	51,193	3.00	37.80	621,651
Ciudad de México	4,246,706	211,146	4.70	50.10	2,127,600
Durango	768,576	37,299	4.60	51.80	398,122
Guanajuato	2,488,257	102,633	4.00	54.50	1,356,100
Guerrero	1,473,675	27,227	1.80	79.20	1,167,151
Hidalgo	1,280,819	32,005	2.40	74.30	951,649
Jalisco	3,757,440	101,159	2.60	48.60	1,826,116
Estado de México	7,558,731	338,562	4.30	57.90	4,376,505
Michoacán	2,034,881	47,741	2.30	70.10	1,426,452
Morelos	853,043	15,680	1.80	67.70	577,510
Nayarit	608,394	23,021	3.60	65.00	395,456
Nuevo León	2,418,796	83,224	3.30	37.90	916,724
Oaxaca	1,739,316	31,752	1.80	81.60	1,419,282
Puebla	2,812,844	70,286	2.40	72.00	2,025,248
Querétaro	846,631	23,111	2.70	42.90	363,205
Quintana Roo	864,429	25,770	2.90	48.30	417,519
San Luis Potosí	1,188,616	25,907	2.10	56.70	673,945
Sinaloa	1,348,445	47,834	3.40	53.00	714,676
Sonora	1,394,667	61,031	4.20	43.50	606,680
Tabasco	936,981	76,778	7.60	65.30	611,849
Tamaulipas	1,640,978	62,058	3.60	44.50	730,235
Tlaxcala	585,757	23,037	3.80	72.80	426,431
Veracruz	3,265,254	96,375	2.90	67.40	2,200,781
Yucatán	1,073,627	20,561	1.90	62.60	672,091
Zacatecas	624,094	20,315	3.20	61.30	382,570

Fuente: INEGI



Instituto para el Desarrollo Industrial
y el Crecimiento Económico A.C.



Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 2469-6900

E-mail: joseluisdelacruz@idic.mx

<https://www.idic.mx/>



IDIC Voz de la Industria

<https://www.facebook.com/IDICmx>



@IDICmx

<https://www.twitter.com/IDICmx>

D.R. © ® 2019 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.
IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.